

FIX (afiliada a Fitch) asigna calificaciones preliminares a CMR Falabella XLVIII

30 de junio de 2014

FIX (afiliada a Fitch) asignó las siguientes calificaciones preliminares a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) a ser emitidos bajo el fideicomiso financiero CMR Falabella XLVIII: VDF por hasta VN \$ 100.100.222.- 'AAA(arg)' con Perspectiva Estable CMR Falabella (Fiduciante) cederá al Banco Patagonia (Fiduciario) una cartera de créditos presentes elegibles de las denominadas "Cuentas C y R" por un valor fideicomitado de \$130.000.289, originados por el fiduciante y derivados de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por dicha compañía. La adquisición de la cartera se hará a la tasa de descuento del 2,00% n.a. En contraprestación, el fiduciario emitirá VDF por hasta un VN \$100.100.222. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de liquidez y ii) de gastos Factores relevantes de la calificación Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDF soportan una baja de la Tasa de Pago Mensual (TPM) de hasta un 40% y una pérdida del flujo de fondos teórico de hasta el 13,73% sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Importantes mejoras crediticias: muy buen nivel inicial de subordinación real del 23,0% para los VDF, una estructura de pagos totalmente secuencial, fondo de liquidez, transferencia en garantía y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. Muy buena capacidad de administración de la cartera: CMR Falabella S.A. demuestra una muy buena capacidad de administración de la cartera de acuerdo con los estándares de la industria y lo estipulado bajo el contrato. Adecuado desempeño del fiduciario: Banco Patagonia S.A. posee una adecuada capacidad de desempeño como fiduciario. Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Nota: Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Analista principal Fernando Queiroz Analista +54 11 5235 8115 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista secundario Nicolás Messa Analista +54 11 5235 8141 Informes relacionados -Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrado ante Comisión Nacional de Valores Relación con los medios: Douglas Elespe-Buenos Aires-+54 11 52358100-doug.elespe@fixscr.com TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO

WEB DE FIX SCR S.A. ESTE INFORME NO DEBE CONSIDERARSE UNA PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ADQUIRIR, VENDER O NEGOCIAR VALORES NEGOCIABLES O DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIFICACIÓN